

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Entidad Pública Descentralizada destinada a la ejecución de programas y proyectos de inversión para el desarrollo, invita a todas las personas interesadas que cumplan con los siguientes requisitos, a presentar su postulación para cubrir los siguientes cargos:

N° REFERENCIA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N° VACANCIAS	OBJETIVO DEL PUESTO	FORMACION ACADEMICA	EXPERENCIA REQUERIDA	OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR
RRHH 001/2019	RESPONSABLE DE CONTRATACIONES	1	Responsable de administrar los procesos de Contrataciones de bienes, obras, servicios generales y servicios de consultoría, que demanden el RPC, RPA y la MAE en el ámbito de la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios y demás normativa de otros organismos financiadores	Licenciatura en Ciencias Económicas y Financieras, Ingeniería Comercial, con Título en Provisión Nacional.	Experiencia General:) Tres (3) años de experiencia profesional general mínima desde la obtención del Título en Provisión Nacional en el Área de Contrataciones Experiencia Específica:) Dos (2) años de experiencia profesional específica mínima en cargos relacionados en Entidades Públicas	Habilidades requeridas: Capacidad Analítica, habilidad para trabajar bajo el modelo de gestión por resultados. Capacidad para liderar equipos de trabajo y trabajar bajo presión Base de trabajo: Ciudad de La Paz Remuneración Mensual: Bs. 12.495.- Tipo de Contratación: Personal Eventual

FORMA DE POSTULACIÓN PARA TODOS LOS CARGOS:

Los interesados que cumplan con todos los requisitos para postular a los cargos de referencia, deberán enviar carta de presentación adjuntando toda la documentación de respaldo en fotocopia simple, debidamente ordenada y en sobre cerrado, hasta el día 24 de enero de 2019 imposterablemente a la siguiente dirección: Calle México, Edificio Chuquiago N° 1554 Primer Piso entre Calle Otero de la Vega y Nicolás Acosta.

El sobre debe rotular:

REQUERIMIENTO DE PERSONAL
ENTIDAD PÚBLICA DESCENTRALIZADA
REF: (SEÑALAR LA REFERENCIA AL QUE POSTULA)

No se devolverá la documentación presentada.

La Paz, enero de 2019